

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30220** *ESTRUCTURAS PEYOMAN, S.L.*

Declaración de insolvencia.

D. Joaquín Torro Enguix. Secretario Judicial de lo Social numero 2 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 160/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. Juan Carlos Ayobi Gruezo, contra la empresa Estructuras Peyoman, S.L., se ha dictado en el día de la fecha Auto, por el que se declara al ejecutado Estructuras Peyoman, S.L. en situación de Insolvencia Total por importe de 3670,62 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L. expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 9 de octubre de 2009.- El Secretario Judicial, Joaquín Torro Enguix.

ID: A090074111-1